

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0050207/2017

Córdoba, 07 FEB 2019

VISTO

La R.D N.º 1258/2018 que aprueba el contrato con la Lic. María Candelaria Tomasini DNI 35279577 como responsable administrativa y docente del curso de Extensión: "Altas capacidades intelectuales en la infancia: Aproximación conceptual y respuesta educativa" durante el período 23/08/2018 al 22/11/2018

Y CONSIDERANDO

Que a foja 43 del expediente de referencia el Dr. Luciano F. Ponce, Subsecretario de Servicios a la Comunidad, comunica que el curso ha sido suspendido

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RD N.º 1258/2018 y su Anexo.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

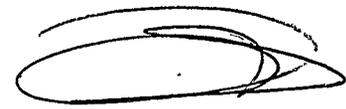
RESOLUCIÓN N.º:

58




Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología